



RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2019, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición para el ingreso, mediante el sistema de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Servicios Generales, especialidad Servicios Generales, convocado por Resolución de 14 de diciembre de 2017 (“Boletín Oficial del Estado”, número 316, de 29 de diciembre).

Vista la propuesta de 8 de noviembre de 2018 formulada por el tribunal calificador de las pruebas, verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la Convocatoria y en aplicación de su base 9.1, este Rectorado, ha resuelto:

Primero.— Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Auxiliar de Servicios Generales, especialidad Servicios Generales, a los aspirantes que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por Orden de puntuación obtenida, con indicación del puesto adjudicado según la base 9.2 de la Convocatoria.

Segundo.— Ordenar el comienzo del período de prácticas el día 7 de febrero de 2019, jueves, y convocar a los aspirantes a las 9:00 horas para asistir a la sesión de bienvenida, formalizar la declaración de no hallarse incurso en alguna de las causas de incompatibilidad previstas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, e incorporarse a la realización de las prácticas conforme a lo que sigue:

- a) Los aspirantes que tengan adjudicado destino en la ciudad de Zaragoza, deberán personarse en el aula 4 del Instituto de Ciencias de la Educación, sito en el Campus de la Plaza San Francisco.
- b) El resto deberá personarse en la Sala de Videoconferencias del Vicerrectorado del Campus de Huesca, o en la Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas del Campus del Teruel, según corresponda.

Tercero.— Las prácticas se realizarán mediante el desempeño efectivo de los puestos adjudicados por un período de seis meses.

No suspenderán el desempeño de las prácticas las ausencias por incapacidad temporal o por disfrute de permisos y vacaciones, siempre que se realice de forma efectiva (presencial), en el período de seis meses, un total de seiscientas horas.

De no haber completado las horas de servicios efectivos al finalizar los seis meses, las prácticas se prorrogarán en los casos de ausencia por incapacidad temporal, permiso por parto, permiso por adopción o acogimiento, permiso por paternidad y reducción de jornada, hasta completar el total establecido. En el resto de casos se considerarán no completadas, aplicándose la letra c) del siguiente apartado.

Cuarto.— Se entenderá que renuncian al proceso selectivo, a los efectos del artículo 61.8 del EBEP, no pudiendo ser nombrados funcionarios de carrera:

- a) Los aspirantes que presenten renuncia expresa a la realización del período de prácticas.
- b) Los aspirantes que, sin haber renunciado expresamente, no se incorporen a las prácticas, salvo que sea por causas de incapacidad temporal, permiso por parto, permiso por adopción o acogimiento y permiso por paternidad, debidamente justificadas. En estos casos, el aspirante afectado dará comienzo a las prácticas el primer día siguiente hábil al de finalización de la causa que dio origen a la suspensión del inicio.
- c) Los aspirantes que, tras haberse incorporado a las prácticas, no completen en el período de seis meses las seiscientas horas de servicios efectivos, cuando no haya una causa de suspensión que permita prorrogarlas.

En estos casos, el órgano convocante requerirá del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que sigan a los propuestos, para su posible nombramiento como funcionarios de carrera tras el desarrollo del período de prácticas.

Quinto.— El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del periodo de prácticas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-



administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga Resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 25 de enero de 2019.— El Rector, P.D. (Resolución de 19 de abril de 2016), (“Boletín Oficial de Aragón”, número 75, de 20 de abril), El Gerente, Alberto Gil Costa.

ANEXO

DNI	Apellidos y Nombre	Puesto	Jornada	Centro/Servicio	Departamento/ Área	Localidad
7239	MARTÍNEZ RICO, MARÍA DEL CARMEN	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Eco. y Empresa, Campus Río Ebro	Conserjería	Zaragoza
1803****	FERNÁNDEZ CANDÓN, JOSÉ PASCUAL	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Empresa y Gestión Pública	Conserjería	Huesca
**3977*	ROYO RIOS, MIGUEL ÁNGEL	Puesto Básico de Servicios	B1	Unidad Admva. y Serv. Campus de Teruel	Conserjería	Teruel
*5134***	LOMBA BURRIEL, ESPERANZA	Puesto Básico de Servicios	B1	Paraninfo	Conserjería	Zaragoza
1801****	PINOS ZAMORA, JULIA	Puesto Básico de Servicios	B1	Paraninfo	Conserjería	Zaragoza
*8012***	PÉREZ MARQUÉS, HORTENSIA	Puesto Básico de Servicios	B1	Paraninfo	Conserjería	Zaragoza
0955	SÁNCHEZ DEGANO, MARÍA YOLANDA	Puesto Básico de Servicios	B1	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Conserjería	Zaragoza
*5165***	CISNEROS BARBERO, ANA ISABEL	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Filosofía y Letras	Conserjería	Zaragoza
2910****	LATORRE VENTURA, MARÍA TERESA	Puesto Básico de Servicios	C1	Servicio General de Apoyo a la Investigación	Conserjería	Zaragoza
***4712	RIVARES COLAU, INMACULADA	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de CC Humanas y de la Educación	Conserjería	Huesca
****3353	SIENES HERNANDO, MILAGROS	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Medicina	Conserjería	Zaragoza
2516****	VERA MUÑOZ, MARÍA JOSÉ	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Eco. y Empresa, Campus San Francisco	Conserjería	Zaragoza
***6191	MIGUEL PINILLOS, NURIA MARÍA	Puesto Básico de Servicios	B1	Edificio I+D+i (Campus Río Ebro)	Conserjería	Zaragoza
*7712***	PEMAN MENDI, MARÍA JULIA	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de CC Sociales y del Trabajo	Conserjería	Zaragoza
2516****	LOSILLA ROMEO, MERCEDES	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Ciencias	Conserjería	Zaragoza
2545****	CALVO SERRANO, LUIS JAVIER	Puesto Básico de Servicios	B1	Edificio Interfacultades (Campus San Francisco)	Conserjería	Zaragoza
****6671	CASTELLANO TORREGO, MARÍA ESPERANZA	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Medicina	Conserjería	Zaragoza
1773****	FERRER SOLAESA, JAVIER	Puesto Básico de Servicios	B1	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Conserjería	Zaragoza
4544	GARZA RUIZ, ANTONIO	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de CC Sociales y del Trabajo	Conserjería	Zaragoza
*7995***	REY MARTÍN, EVA MARÍA DEL	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Ciencias	Conserjería	Zaragoza
***4204	BARCELONA ZABAY, MARÍA ELENA	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Ciencias	Conserjería	Zaragoza
9887	GAVIN SANCHO, NATALIA	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Ciencias	Conserjería	Zaragoza

DNI	Apellidos y Nombre	Puesto	Jornada	Centro/Servicio	Departamento/ Área	Localidad
*7162***	VALLÉS GRACIA, MARÍA ASUNCIÓN	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Medicina	Conserjería	Zaragoza
***5912*	URUEN ORTAS, ANTONIA OLGA	Puesto Básico de Servicios	B1	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Conserjería	Zaragoza
*9109***	CORDOBA GRACIA, MARÍA RAQUEL	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Medicina	Conserjería	Zaragoza
2910****	RUIZ MORTE, PEDRO LUIS	Puesto Básico de Servicios	B1	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Conserjería	Zaragoza
*5180***	SÁNCHEZ JIMÉNEZ, MARÍA TERESA	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de CC Sociales y del Trabajo	Conserjería	Zaragoza
***3598	GARZA MARCO, CARIDAD ISABEL	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Ciencias	Conserjería	Zaragoza
*7761***	SERRANO FERRER, LAURA	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de CC Sociales y del Trabajo	Conserjería	Zaragoza
***3749	EDROSO NOVELLÓN, PABLO	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Ciencias	Conserjería	Zaragoza
2912****	BERBEGAL HERRER, CÉSAR BLAS	Puesto Básico de Servicios	B1	Facultad de Veterinaria	Conserjería	Zaragoza
***5274*	LIARTE BLANCAS, MARÍA CARMEN	Puesto Básico de Servicios	B1	Unidad Admva. y Serv. Campus de Huesca	Conserjería	Huesca